



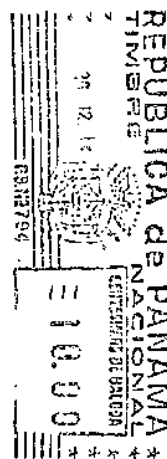
CERTIFICACION



Nosotros, **CHACON & ASOCIADOS, ABOGADOS**, sociedad civil de abogados idóneos, debidamente constituida y facultada para el ejercicio del Derecho bajo las leyes de la República de Panamá, **POR ESTE MEDIO CERTIFICAMOS** que el documento adjunto es fiel y verdadera copia de los documentos constitutivos de la sociedad **ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES MONTECRISTO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente inscrita en la República de Costa Rica a Tomo 2014, Asiento 303070, el 7 de noviembre de 2014.

Panamá, 26 de diciembre de 2014

CHACON & ASOCIADOS, ABOGADOS
Daisy Chacon Aparicio – Socia



El suscrito, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público^o
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No. 4-107-627:

CERTIFICO:

Que el presente escrito ha sido presentado, personalmente ante mí por su (s) firmantes (s) en presencia de los suscritos testigos.

Panamá,

26 DIC 2014

Testigo

Testigo

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961,
Pais PANAMA.

1 El presente documento público

2 ha sido firmado por M. Aldana

3 quien actúa en calidad de

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número 75382

7 Sello/timbre 10 Firma Grimm

2



Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

